Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
TORRIJOS

Número 1

Edicto

Doña Consolación del Castillo Fuentes Rosco, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 156 de 2008, a instancia de doña Mariana Palma Sánchez, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Dependencias de la finca urbana situada en el término municipal de La Puebla de Montalbán (Toledo), calle La Ce, número 9, que se compone de una habitación de once metros cuadrados, y un porcentaje del 25 por 100 sobre el patio vecinal, teniendo su entrada por la puerta de acceso principal. Tiene un valor catastral de 5.040,44 euros, correspondiendo 4.905,03 euros al valor del suelo y 135,41euros al valor de la habitación.

La finca a la que pertenece dicha dependencia tiene la siguiente descripción registral:

Urbana: Casa situada en la calle La Ce, en el número 9. Con una superficie de 112 metros, 33 decímetros y 88 centímetros cuadrados. Linda: Fondo, Modesto Varo; derecha, Gabino y Manuel Castaño; izquierda, Blasa Martín de Eugenio, y espalda, Modesto Varo.

Se compone de galería, dos cuartos, cocina, cuadra, medio patio, medio corral, medio pozo y mitad de las puertas de la calle y un pajar.

Finca número 5/A del Registro de la Propiedad de Torrijos, folios 23 y 24, tomo 77, libro 12 de La Puebla de Montalbán. Referencia catastral: 3833317UK8133S0004UJ.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 21 de abril de 2008.–La Juez, Consolación del Castillo Fuentes Rosco.–El Secretario (firma ilegible).

N.º I.-3976